

## **COMUNICADO CONJUNTO DE PRENSA**

El 1º de mayo de 2003 en Washington, D.C., con ocasión del 33º periodo ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), se celebró la nueva ronda de consultas a nivel de expertos del Grupo de Río y la Federación de Rusia sobre cooperación en la solución el problema mundial de las drogas y los delitos relacionados.

Con el propósito de profundizar el diálogo y la cooperación acordados en la Declaración de Moscú de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Troika del Grupo de Río y la Federación de Rusia, de fecha 10 de abril de 2003, los expertos intercambiaron información sobre los esfuerzos emprendidos por sus respectivos Estados para contrarrestar los distintos aspectos del problema mundial de las drogas y los delitos relacionados. Se intercambiaron ideas sobre la necesidad de fomentar la cooperación entre los Estados miembros del Grupo de Río y la Federación de Rusia en la materia, incluidos los aspectos vinculados a la prevención del lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas.

Los participantes expresaron su satisfacción por el carácter productivo de los contactos regulares tendientes a identificar áreas específicas de mutuo interés y concretar su realización mediante el desarrollo de iniciativas de cooperación multilateral. En ese sentido, acordaron continuar con las consultas entre los Estados miembros del Grupo de Río y la Federación de Rusia en relación a la cooperación para la solución del problema mundial de las drogas y los delitos relacionados.

Asimismo, se acordó realizar la siguiente reunión a nivel de expertos con ocasión del 350 período ordinario de sesiones de la CICAD, en el año 2004.